

PERFIL DEL DIA

Protección a los agricultores

En el Consejo de ministros de ayer, se concedió un hueco, entre los apasionantes asuntos políticos, al Ministerio de Agricultura, para aprobar un decreto sobre concesión de préstamos a los agricultores para la realización de las labores de la próxima recolección de trigo y préstamos a los mismos sobre depósitos de cereal, para evitar la baja del precio del trigo, después de la próxima cosecha.

Nos parece plausible que oportunamente se preocupe el señor de llevar a la "Gaceta" estas medidas proteccionistas de los agricultores modestos. Para éstos, el crédito oficial puede significar un margen de desahogo que les permita sacudir el yugo de la usura y liberarse del agobio económico que supone tener que afrontar a los gastos de recolección de la próxima cosecha.

En cuanto a los préstamos sobre depósitos de trigo, es una de las medidas de protección que ya se recogieron en el famoso decreto regulador del mercado triguero que suscribió Marcelino Domingo.

Su eficacia como medio de evitar la depresión repentina del precio del cereal en los primeros meses que siguen a la recolección de las cosechas, puede darse por descontado. Es evidente que el labrador modesto ha sido muchas veces víctima de la necesidad de convertir a la prisa en efectivo metálico la cosecha recién recolectada y el exceso de oferta producía una grave depreciación en el cereal.

Con los préstamos sobre depósitos de trigo, los pequeños labradores pueden hacer frente a sus necesidades en los primeros meses de la recolección, sin desequilibrar el mercado triguero por la congestión de cereal y el exceso de oferta.

Por eso subrayamos complacidos, el hecho de que el Ministro de Agricultura se haya preocupado a tiempo de articular estas medidas proteccionistas que han de ser sin duda bien acogidas por el elemento agrícola modesto, que es el predominante en nuestra provincia.

Contra la amenaza anarquista

Lerroux, refiriéndose ayer en los pasillos del Congreso a las amenazas lanzadas por los elementos anarquistas con motivo de la llegada de una expedición de niños hijos de huelguistas zaragozanos, a Madrid, dijo, apretando los puños, que si hubiese uno o dos cuantos hombres con energía, pronto se acabarían tales bravatas.

La frase y el expresivo gesto del expresidente del Consejo de Ministros, casi tiene en los actuales momentos categoría de símbolo. Energía y puños cerrados es, en realidad, lo que hace falta predicar entre los elementos de orden, para contrarrestar virilmente la campaña de subversión y violencia que han emprendido determinadas organizaciones proletarias.

Es ya un problema de decencia personal borrar el aire de "perdonavidas", que se ha hecho característico en esos grupos extremistas que cada día llevan más allá sus amenazas y, con una mayor desprecocupación, lanzan al aire los truenos de sus bravatas, para sembrar el pánico y el desconcierto en las filas de los que sólo desean la paz y el orden como fundamentos básicos de la sociedad.

Y es bien elocuente el hecho de que sea un político ya viejo—pero avezado al rudo batallar político—quien en estos momentos trace la pauta a seguir, para poner una barrera eficaz a la invasora oleada extremista.

Que nadie se amedrenta ante el fantasma de una revolución harto pregona para convertirse en una realidad. En toda revuelta social, debe vencer la razón de los más. Y en este caso los más son aquellos que desean una era de paz, de prosperidad y de trabajo, sin embates, ni cataclismos de una revolución que sólo unos pocos pueden desear.

E. ROBLES CEBRIAN
Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario
Aznúa de Madrid
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis.
Vías Urinarias.
Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. Rayos Ultravioleta.
Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 y media y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, 2.ª derecha.
(Frente a la Diputación).

Instantánea política

El primer choque

Se ha producido el primer choque entre el Gobierno y la Generalidad. Se trata de una cuestión de competencia, pura y simplemente, que en nada interesa en el fondo de la ley sobre cultivos objeto de debate. El Tribunal de Garantías Constitucionales decidirá quien de las dos partes tiene razón, una vez resuelto el trámite previo de admisión del recurso.

Si el problema quedara ceñido a determinar la constitucionalidad de esta Ley, la cosa, en sí, no tendría gran alcance, salvo las perturbaciones de orden económico y jurídico que inevitablemente crea una ley de esta naturaleza, la cual aun declarada nula y sin ningún valor jurídico, por falta de competencia para promulgarla de la Generalidad, siempre habría creado un estado de hecho, muy dificultoso y complejo de retraer al estado en que las cosas se encontraban antes de su promulgación.

Pero en realidad se trata de algo más fondo y trascendental. En primer lugar el fallo del Alto Tribunal, por ser el primero en cuestiones de competencia de la región catalana, ha de sentar un precedente de tipo jurisprudencial, por el cual se afirmará la orientación del Tribunal en la apreciación de estos problemas. Si el fallo es adverso para el Gobierno, la región catalana se sentirá estimulada para la redacción de otras leyes,

cuyas materias, mal dibujadas en el Estatuto, dejan la puerta abierta para una serie inabarcable de conflictos en la promulgación y aplicación de las leyes. "A contrario sensu", si fuera favorable la competencia para el Gobierno Central, la Generalidad se sentiría "capitulisada" en sus atribuciones y sobre todo en su apetencia insaciable a legislar sobre todo lo que tiene vida en el territorio catalán.

Este primer choque tiene toda la categoría de un conflicto grave en el cual se ventila el porvenir del Estatuto. Si la Generalidad se ve amparada en el de Garantías, encontraría el mejor estímulo para nuevas leyes regionales, particularísimas, y aún partidistas. La Generalidad no es un poder neutral, independiente y sereno que preside y encauza múltiples aspiraciones de un pueblo. Es un organismo político, en manos de un partido, cuyos jefes desde el más alto al más modesto, declaran todos los días su fobia al derecho de la política central. No hay que engañarse dándole a las cosas un sesgo que no tienen. En este conflicto hay política, como hay política en la ley que ha sido protestada por el Instituto agrícola catalán de San Isidro. Habrá también política en la resolución del Tribunal de Garantías?

Alvarez de LEON.

La jornada parlamentaria de ayer

Se plantea un largo debate sobre la actuación de la Comisión de Responsabilidades

(Continúa la sesión)

LA ACTUACION DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Responsabilidades, pidiendo que las actuaciones de ésta pasen al Supremo.

El señor Jiménez de Asúa, en nombre de la minoría socialista, defiende un voto particular oponiéndose al dictamen, por creer que es la Comisión el único Tribunal capacitado para entender en estos asuntos.

El señor Suárez de Tangil, en nombre de la Comisión rechaza el voto por entender que el pensamiento de la Cámara se manifestó en el sentido que ahora se propone. Añade que así se interpretó también, y cree que exactamente, el pensamiento del anterior ministro de Justicia señor Alvarez Valdés.

El señor Alvarez Valdés recuerda que el Gobierno del que formó parte creyó del caso para cumplir la disposición constitucional el formar una segunda Comisión de Responsabilidades para que resolviera lo que había de hacerse con todo lo actuado. Además, la ley de amnistía somete al Tribunal Supremo estos casos, en los que entendió la Comisión de Responsabilidades de las Cortes Constituyentes.

El señor Jiménez de Asúa rectifica insistiendo en sus puntos de vista.

En votación nominal es rechazado su voto por 122 contra 35.

Don Andrés Manso, socialista, defiende otro voto particular en el mismo sentido, entendiendo que la ley sólo permite esta modificación de actuaciones caso por caso.

El señor Salmón, en nombre de la Comisión, lo rechaza.

El señor Royo Villanova hace notar que la Comisión de Responsabilidades de las Constituyentes no cumplió con su deber al dejar sin resolver estos procesos.

El señor Menéndez, socialista, le replica que aquella Comisión estuvo saboteada por los compañeros de representación del señor Royo.

Con este motivo entre los señores Royo y Menéndez se entabla un vivo altercado que el presidente corta.

Don Andrés Manso, dice que hay numerosos delitos en la Comisión, que por no haber sido juzgados no pueden entrar dentro de la amnistía.

Rechazan nominalmente el voto 117 contra 31.

El señor Jiménez de Asúa, defiende otros votos pidiendo que se mantenga el Tribunal para exigir las responsabilidades de Jaca y solicita la opinión del Gobierno.

El señor Samper dice que el Gobierno ha respetado la iniciativa parlamentaria, que no es suya, y que se está examinando, y cree que es una propuesta perfectamente aceptable.

El señor Casanueva declara que el Tribunal de Jaca ha perdido su jurisdicción en virtud de la disolución de las Cortes cons-

tituyentes, pues los vocales del mismo lo eran como diputados.

El señor Besteiro: La Cámara los nombró como jueces, no como diputados.

El señor Casanueva: Eso no lo dijo la Cámara entonces.

Se rechazan los votos del señor Jiménez Asúa.

Don Andrés Manso defiende otro voto pidiendo que queden en la Cámara las actuaciones referentes a la concesión de la Campsa y de la Telefónica, donde se observan irregularidades administrativas que causarán perjuicios pecuniarios al Estado.

La comisión se opone a ello, rechazando el voto.

Don Teodomiro Menéndez defiende otro voto pidiendo la exacción de responsabilidades por la política social en Barcelona y por la concesión de trabajos en Marruecos. Dice que estos asuntos son más propios de un Tribunal político que de uno judicial, porque se ventilan asuntos de responsabilidad directa de los ministros con cohechos y malversaciones, incluso para el jefe del Estado de entonces y algunos de sus allegados, que constataron cantidades por la concesión del ferrocarril Ontaneda-Catalayud.

Se refiere a la concesión del monopolio de Tabacos en Marruecos, con motivo del cual el señor March extendió cheques que se ignora dónde fueron a parar. Esto debe solucionarlo la Cámara.

Algo semejante ocurrió con la política social desarrollada en Barcelona, donde resultó una tenebrosa maquinación de elementos gubernativos con los pistoleros, tanto del Sindicato libre como del único.

El señor Cañizares rechaza el voto, manteniendo el dictamen. Es rechazado, y al ponerse a votación el único artículo del dictamen, el señor Prieto recuerda el incidente parlamentario de estas Cortes, en el cual fue emplazado por los señores Gil Robles y Primo de Rivera para demostrar unas acusaciones que hizo sobre la concesión de la Telefónica.

El presidente adquirió el compromiso de que hablara el señor Prieto en el Parlamento sobre este asunto. Nada se le ha dicho después y había pensado plantear la cuestión en este debate, pero creyendo que sería irregular tiene que decir que mantiene los juicios emitidos sobre la concesión de la Telefónica, estando a disposición del presidente y de la Cámara.

El presidente recuerda las dificultades con que se tropezó en una de las sesiones de las Constituyentes para deliberar sobre el asunto, por las complicaciones internacionales que podían suscitarse.

El señor García Guijarro, po-

FLORENTÍN PÉREZ
MARMOLISTA
PALENCIA

La señora
Doña Asunción Blanco Alonso
falleció en Villada
el día 9 de Mayo de 1934
después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.

Su desconsolado esposo don Emilio Esteban; hijos María, Maximiano, Bautista, Emilio y Edmundo Esteban Blanco; madre Higinia Alonso; hijos políticos Lucio Espeso y Nicolasa García; nietos Manuella, Lorenzo, María y Jesús; hermana Susana Blanco; hermano político Mauro García, primos y demás familia,

Suplican a V. se sirva encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver al Cementerio, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Mañana Jueves, a las nueve y media.
Casa mortuoria: Calle del Tinte.

No se cerrarán las Cortes

Gil Robles habla con Samper del plan parlamentario del Gobierno

Madrid. — El señor Gil Robles sostuvo ayer una larga conversación con el presidente del Consejo en el salón de ministros. Al salir, los periodistas le pidieron una referencia de la conversación, y el jefe de la CEDA, quitando importancia a la entrevista, dijo que había ido exclusivamente a enterarse de la labor que preparaba el Gobierno.

—Hemos estado conversando —dijo— de los planes que el Gobierno tiene en orden a su labor parlamentaria. No ha sido más que eso.

Un periodista le preguntó si él estaba conforme y si se lo había dicho así al presidente, y el señor Gil Robles respondió que, efectivamente, él había dicho al señor Samper que si lo creía oportuno, ellos estaban dispuestos a darle toda clase de facilidades.

—Porque—agregó el jefe popular agrario—, como somos ministeriales casi, casi, naturalmente, tenemos que ofrecerle estas garantías.

Le pidieron los periodistas un adelanto del plan, y dijo que eran cosas que figuraban ya en el orden del día y de las que se había hablado en la Prensa: ley de Arrendamientos rústicos, de Términos municipales, etc.

—Y eso sí, yo he hecho saber al señor presidente que tengo gran interés en que se discuta lo más pronto posible el proyecto de ley que tiene presentado nuestra minoría para solucionar el paro obrero.

Un periodista le expuso los rumores que venían circulando de que se iban a cerrar las Cortes pronto. El señor Gil Robles dijo que no

lo creía de ninguna manera, y como los periodistas insistiesen en que se afirmaba que sería el día 10, dijo:

—Eso, mucho menos. Hay mucha labor preparada, que hay que realizar y que exige un tan corto número de días, sino muchísimos más. No creo que se cierre por ahora el Parlamento.

Un periodista le preguntó qué clase de trámites tendría que llevar el acta del señor Calvo Sotelo, y el señor Gil Robles contestó:

—Yo creo que hoy se ha aprobado la cuestión de capacidad mañana se aprobará igualmente la de incompatibilidad, pues creo que la Comisión se apresurará a dictaminar e inmediatamente se procederá a preguntar a la Cámara si acepta al diputado, y una vez aceptado, el asunto está concluido, porque creo que no irán a dejar el dictamen veinticuatro horas sobre la mesa.

LERROUX SE NIEGA A HACER DECLARACIONES

Madrid.—Al llegar el señor Lerroux a la Cámara, los periodistas le comunicaron los rumores de próxima clausura del Parlamento, a lo que el expresidente contestó:

—Lo ignoro; no lo creo, pero lo ignoro. Soy un perfecto ministro, y por lo tanto, me parece bien cuanto haga el Gobierno. Lo que sí digo es que estoy dispuesto a hurtar toda clase de declaraciones. No se llevan ya, están pasadas de moda. Eso corresponde sólo a los hombres del Gobierno.

Una carta del General Queipo de Llano

Madrid.—La entrevista que celebró ayer el señor Gil Robles con el jefe del Gobierno, parece que tuvo por objeto expresar su disgusto por el general Queipo de Llano, no ha publicado en la Prensa una carta dirigida al señor Gil Robles censurando el propósito de la minoría popular agraria en relación con el proyecto de haberes a las clases y tropas de Carabineros.

El señor Gil Robles expuso al señor Samper que no está dispuesto a discutir en el salón de sesiones dicho proyecto bajo ninguna clase de coacciones, y que en todo caso plantearía la cuestión en el Parlamento. Para ello conferenció

también el señor Gil Robles con el señor Alba.

De esta cuestión se trató en la reunión que celebró la Comisión de Incompatibilidades.

El señor Prieto declaró que no entraría a discutir el proyecto mientras no hubiera tenido la obligación sancionada el hecho de un militar con mando interviniera en la función legislativa, tratando de ejercer coacción sobre los diputados.

El director de "Informaciones", señor Pujol, dijo que la carta del señor Queipo, se publicó en su periódico con la autorización del firmante.

Firmas de EL DIARIO

Una política de economías

Las reducciones de haberes de los funcionarios decretadas por el Gobierno de Unión Nacional presidido por Monsieur Doumergue y al que el Parlamento bajo la impresión del susto que le había causado el intento de asalto del 6 de febrero ha conferido plenos poderes para poder actuar dictatorialmente, han despertado mucho malhumor en todo el país.

Sin embargo, el gobierno se muestra dispuesto a llevar adelante su política de economías y se habla del despido de 80.000 funcionarios, para podar las ramas demasiado frondosas de la burocracia que pesa excesivamente sobre el presupuesto.

Para justificar la medida se aduce que muchos funcionarios han sido admitidos por recomendación de los hombres políticos que en el Parlamento truncan contra los despilfarros de los caudales públicos pero bajo cuerda no se cansan de pedir a los ministros credenciales para sus amigos y electores.

La reducción de haberes de los funcionarios ha sido aplicada ya en varios países empezando por Inglaterra; sin contar con los países económicamente débiles se ha realizado también en Suiza y en los Estados Unidos, constituyendo por lo tanto uno de los fenómenos característicos de después de la guerra.

de la economía francesa, a consecuencia de la coyuntura de guerra, habían permitido aplazar dicha medida hasta ahora, pero la hora de la "gran penitencia" ha llegado también aquí.

Entre los síntomas reveladores del desequilibrio general de la economía, en consecuencia de la crisis mundial, hay que señalar la suspensión de pagos de la Banca de las cooperativas, con 345 millones de depósitos pertenecientes a 110.000 depositantes.

Desde luego en este caso se estima que la catástrofe ha sido determinada por un retiro precipitado de fondos por parte de las organizaciones socialistas, fondos que se cree han sido empleados en financiar las contrademostraciones del 12 de febrero, en las que los socialistas han pretendido borrar la impresión producida por la explosión popular del 6 de febrero con el intento de asalto al Parlamento, para protestar de los mangoneos revelados por el escándalo Stávisky.

Aliz Delamotte

Sacramento
Aperitivo - Tónico
Reconstituyente
Representante: Félix F. Galán
PALENCIA

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

Sucesos en la capital

Malos tratos de un colono
Ante la Comisaría de Vigilancia, se ha presentado el vecino de esta ciudad Juan García Benítez, de 27 años, denunciando que constantemente viene siendo objeto de malos tratos de palabra y graves amenazas, por parte de Severino Mediavilla, domiciliado en la calle de Valverde, número 3.

La denuncia ha sido cursada al Juzgado municipal.

Menores detenidos.
Por la policía de Venta de Baños y a la llegada a aquella estación del tren expreso de Irún, fueron estos madrugada detenidos los muchachos Aurelio López Ontañilla, de 11 años y José Alvarez Aldecoa, de 13, ambos naturales de Santander y fugados de la casa paterna.

Estos chiquillos, han sido trasladados a nuestra capital, habiendo quedado en la Comisaría de Vigilancia a la disposición del gobernador civil de la provincia.

Casa de Socorro.
El personal de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Gregorio Pino, de 6 años, a quien se extrajo un cuerpo extraño que tenía alojado en el oído derecho.

Juan José Sánchez, de 33 años, que presentaba una herida contusa en la región frontal.

Domingo González, de un año, que sufría quemaduras de primer grado en el muslo y en la región flútea, lado derecho.

Micaela Rebollo, de 44 años, a quien se extrajo un cuerpo extraño que tenía alojado en el ojo derecho.

Diputación Provincial

Preparando la Asamblea.

Al recibimos en la mañana de hoy el Presidente de la Diputación don Luis Nájera de la Guerra, nos manifestó que había celebrado por teléfono una detenida Conferencia con su estimado compañero el Presidente de la de Valladolid, para rogarle que active lo más posible la celebración de la magna Asamblea regional donde las representaciones de las provincias hermanas, traten con toda amplitud del nuevo Plan Nacional de Obras Hidráulicas, y especialmente en cuanto toca a la Cuenca del Duero.

Conforme a las impresiones cambiadas, se reunirán previamente en Valladolid, los presidentes de las Diputaciones interesadas.

La reunión preparatoria se celebrará en uno de los días de la próxima semana, y de ella saldrá la correspondiente convocatoria, para la magna asamblea.

A ella, por ser tan importante, probablemente asistirán los ministros de la Gobernación señor Salazar Alonso; de Obras públicas, señor Guerra del Río, y de Comunicaciones, señor Cid.

En uno de los días venideros, se trasladarán a Valladolid el Presidente señor Nájera y el Secretario de la Junta de Defensa de los intereses de Palencia en la Cuenca del Duero, señor Carlón Hurtado, con el que siguió conversando esta mañana sobre el particular.

Los dos miembros de esta campaña de los intereses castellanos y palentinos, ultimarán en la vecina ciudad, los extremos de tan interesantes cuestiones.

Homenaje al Doctor Parrado

Suma anterior, 1.798,05 pesetas

Don Juan E. Gutiérrez y familia 5 pesetas; doña Luisa Rodríguez, 0,25; Colegio de Concepción Arenal (Angelinas), religio, s. Angelinas, 25; alumnas, señorita Amalia Nevares, 1; señorita Adalberto Nevares, 1; Angeles Nevares, 1; Gloria Ramos, 1; Aurora Murga, 1; Ana María Carlón, 1; Pilar Payo, 1; María Jesús García, 1; Angeles Pan, 1; Teresa Gutiérrez, 1; Carmen Marios, 1; Concepción Marios, 1; Raquel Jubete, 1; María Jubete, 1; Consuelo González, 1; Purificación Mena, 1.

María González, 1; Carmen Revilla, 1; Germana Ruiz, 2; Guadalupe Escudero, 0,50; Leonides Diez, 1; Joaquina Orteiz, 1; Carmen Ortega, 1; Conchita Ortega, 1; Paulina Hernando, 0,25; Bonifacio Ordóñez, 2; Soñía Renedo, 1; Mónica López, 2; Basilia Durántez, 1; Cristeta Diez, 1; Compasión Conde, 1; Concha Toris, 1; María Santos, 1; Rafael, 0,25; Angelita, 1; Carmen Alonso, 1; Emilia Sahagún, 5; Inés Alvarez, 0,50; Carmen Alvarez, 0,50; Angeles Pretrem, 0,50.

Victoria Pètrement, 0,50; Angeles Sánchez, 1; Eola Sánchez, 0,35; Carmen Sánchez, 0,25; Milagros Erín, 1; Soledad Camino, 2; Angeles Delgado, 1; Carmen Delgado, 1; María Ordóñez, 1; Fernando Ordóñez, 0,25; Casilda Ordóñez, 0,25; Pilar Azcoitia, 1; Mercedes y Felisa Herreró, 0,50; Luisa Villagrà, 0,50; Rosario Villagrà, 0,50; Natalia Peña, 1; María Juanes, 1; Pepita Juanes, 1; Gloria Juanes, 1.

Con la presente lista suma pesetas 1.886,80.

NOTA IMPORTANTE
Para que no se dejen sorprender las personas que simpatizan con el homenaje proyectado al excelentísimo y reverendísimo Prelado, han contribuido o pensado contribuir al mismo, hemos de prevenirles que la comisión organizadora no se vale de ninguna persona para recoger, a domicilio las cantidades suscritas, sino que como se ha publicado repetidamente por la prensa, esas cantidades pueden entregarse a cualquier de las señoras iniciadoras del homenaje, o sean a doña Margarita Zuazagoitia, doña Teresa Gago, viuda de Calvo Barrios; señora condesa de Castillafalé; doña María Simón, de Rodríguez; doña Amalia Herreró Diezquñada; y doña Inés Moro; o al señor Tesorero designado por la Comisión organizadora, don José Pedroza García, que vive en la Avenida de Casado del Alisal número 37; y a nadie más.

Del Gobierno Civil Se solucionan los conflictos sociales planteados en las minas de Santibáñez de la Peña y Guardo

Hablando con el gobernador.

A la hora de costumbre, recibió a los periodistas locales, el gobernador civil señor Maesso y conversando con ellos, les manifestó que ayer tarde había estado en Santibáñez de la Peña, para intervenir personalmente en el conflicto obrero planteado por los mineros de aquella zona, comprendidos en la explotación de la Compañía Cántabro-Bilbaina.

Acompañaron al gobernador civil, el contratista de las minas don Luis Rodríguez y el comandante de la Guardia civil señor Ruiz.

El señor Maesso, celebró una entrevista con los representantes de los obreros, quienes le expusieron el origen y causa del conflicto.

Tras de amplio cambio de impresiones, el asunto quedó satisfactoriamente resuelto. El contratista señor Rodríguez, se comprometió a abonar a los mineros los jornales que correspondientes a la primera quincena del pasado mes, les adeudaba la empresa explotadora de las minas y como este retraso en los pagos era la principal, casi única, causa del malestar de los obreros, el asunto quedó resuelto en el acto.

El gobernador civil, accediendo a los deseos de los obreros y ante el grave peligro de tener que cerrarse las minas por falta de ventas, se encuentra desde ayer mismo gestionando la colocación de unas 2.000 toneladas de granicilla con destino a la Socie-

dad Papelera Aranguren de Bilbao y si las referidas gestiones, como es de esperar, tuviesen favorable resultado, el conflicto quedaría resuelto en forma definitiva, asegurándose así el que continuase la explotación y con ello el trabajo para los numerosos obreros empleados en las minas de Santibáñez.

De regreso de Santibáñez, estuvo el gobernador en Guardo, donde con gran oportunidad, pudo intervenir para solucionar un conflicto obrero.

Los mineros de Guardo, habían presentado un oficio de huelga a causa del despido, por la empresa explotadora, de tres compañeros, que habían sido procesados por tenencia ilícita de armas y que han sido puestos en libertad como consecuencia de la amnistía.

El señor Maesso, consiguió que dichos obreros fuesen de nuevo admitidos al trabajo y de esta manera, se solucionó el conflicto, puesto que los mineros reanudaron el oficio de huelga que ya tenían presentado a las autoridades locales.

Manifestó el gobernador a los periodistas que en breve volverá a Guardo, en unión del ingeniero a don Pedro Zarraga, al objeto de visitar los embalses de sedimentos de las minas de San Luis y Antracitas de Velilla y que el mencionado ingeniero, le exponga sobre el terreno, las medidas que han de tomarse para

evitar el enturbiamiento de las aguas del río Carrión y con ello los perjuicios que se ocasionan a los pueblos ribereños que se abastecen del citado río.

Con referencia a este asunto, el señor Maesso ha recibido una carta del delegado director de las Obras Hidráulicas del Duero en la que se le advierte que en las oficinas de dicha entidad se hallan pendientes de tramitación los expedientes de concesión de aguas para las minas de San Luis y Antracitas de Velilla y que por consiguiente, los usos que dichas explotaciones mineras hagan de las aguas del Carrión, antes de que los expedientes se resuelvan, se pueden considerar como arbitrarios y sujetos a la sanción correspondiente.

El señor Maesso, manifestó a los informadores que se propone poner coto con gran energía a estos abusos de las empresas explotadoras de las minas, que tanto perjuicio ocasionan a la capital y pueblos de las márgenes del Carrión que se abastecen de aguas del río para el servicio público.

Terminó su entrevista con los periodistas locales el gobernador civil, notificándoles que esta tarde se proponía ir a Villalumbrales para comer en compañía de sus numerosos amigos y correligionarios de aquella villa y que las noticias recibidas de los pueblos, acusaban absoluta tranquilidad en toda la provincia.

Notas de De la vida municipal

Escuelas para los cursillistas.

En la "Gaceta" de hoy se publica la tercera relación, de más de quinientas escuelas que se adjudican provisionalmente a los cursillistas de 1931.

Corresponden a Palencia, las siguientes:

- Doña Juliana Hurtado Andrés, propuesta para Torquemada.
- Doña Amparo de la Cruz Rebollo, para Torquemada.
- Doña María Visitación Prieto Andrés, para Capillas.
- Doña Petra Blanco Fernán dez, para Baltanás.
- Doña Emilia Vicente García, para San Mamés de Campos.
- Doña Martina Alvarez Ramos, para Ampudia.
- Doña María Ibáñez Ramos, para Revilla de Campos.

Se llega al número 1.500.

Sustitución de la segunda enseñanza

Se publica otra disposición resolviendo propuestas elevadas por la ponencia de personal de la Junta para la sustitución de la Segunda Enseñanza de las Congregaciones Religiosas.

Y otra, acreditando derechos a los maestros del segundo escalafón, para pasar al primero.

Sucesos en los pueblos

Quintana del Puente

Robo de una caballería.

Ante la Guardia civil de este pueblo, se ha presentado el vecino del inmediato pueblo de Cordovilla la Real, Angel Rodríguez, denunciando que durante la noche del 5 al 6 del actual, le fue sustraída una caballería menor de su propiedad que pernoctaba en una cuadra independiente de su domicilio.

La Benemérita realiza gestiones para averiguar el paradero de la caballería robada y descubrir a los autores de la sustracción.

Paredes de Nava

Identificación de un herido.

Tras de activas gestiones realizadas por la Guardia civil de este pueblo, se ha podido por fin identificar al joven que el día 5 del actual, fué hallado sin conocimiento y sufriendo graves lesiones, entre las vías ascendente y descendente de la línea de León, en el kilómetro 19, situado en el término municipal de esta villa.

El joven herido es Benito Martínez Gallego, de 16 años, natural y residente en Palencia, con sus padres, en la calle de Pablo Iglesias, número 154.

Dicho joven, que por su grave estado no ha podido prestar declaración, sufre, según dictamen facultativo del Director del Hospital de esta villa, una fractura en la base del cráneo, de pronóstico gravísimo.

Como no ha podido declarar por encontrarse constantemente bajo los efectos de intensa conmoción, siguen ignorándose las causas del accidente.

Por disposición facultativa de las autoridades locales, el lesionado ha sido trasladado a Palencia, en cuyo Hospital ingresó, continuando en estado gravísimo.

Alar

Intento de robo.

En las primeras horas de la noche del domingo último, se presentó en la casa cuartel de la Guardia civil de este pueblo, el vecino del inmediato pueblo de Villale (Burgos), Anselmo García, empleado en la Campaña ferroviaria del Norte, denunciando que en el domicilio de doña Natividad García de los Ríos, residente en el ya citado pueblo, se estaba cometiendo un robo.

Con toda urgencia, y utilizando un automóvil de servicio público, la Benemérita se trasladó a Villale, para intervenir en el suceso objeto de la denuncia.

Parece ser que dos desconocidos, cuando doña Natividad y su hija se disponían a acostarse, pretendieron entrar en la casa haciendo para ello varios taladros en la puerta de la calle y violentando la reja de una de las ventanas del piso bajo.

Madre e hija, alarmadas, salieron a los balcones de la casa, demandando a grandes voces el auxilio de sus convecinos y entonces los desconocidos se dieron a la fuga, desistiendo de sus propósitos.

La Guardia civil realiza diligencias para descubrir a los autores de este intento de robo.

Vida religiosa

CONFIRMACION EN LAS PARROQUIAS DE LA CIUDAD

El viernes administrará el Excelentísimo Señor Obispo, el Sacramento de la Confirmación en la parroquia de San Antolín, a las diez de la mañana, y en la de San Miguel a las cuatro y media de la tarde; El sábado, a las mismas horas, en las de San Lázaro y Santa Marina. Los que tengan uso de razón deberán antes confesarse.

S. I. CATEDRAL

Día 10 de mayo: La Ascensión del Señor.

Desde las seis y media hasta las ocho y media, Misas rezadas de media en media hora con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las diez Misa solemne con sermón, que predicará el M. I. Señor Don Andrés García de la Cruz, Canónigo.

A las doce, se cantará Nona con la mayor solemnidad ante el Santísimo expuesto, por espacio de una hora, terminando con la bendición y reserva solemne que hará de Pontifical el Rvdo. Prelado.

A las doce y media, Misa rezada en el altar del Trascoro.

En todas las Misas y en la forma acostumbrada se hará la Colecta para las necesidades del Culto y Clero de la S. I. Catedral.

EN SAN MIGUEL

El viernes segunda de mes, 11 del corriente (D. m.) se celebrará en esta Iglesia Parroquial, la función mensual de N. P. Jesús de la Esclavitud (vulgo Medina Céli).

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano y motetes.

Por la tarde, a las seis y media, los cultos de costumbre.

Se ruega a todos los fieles asistan a este culto en honor de tan Milagrosa Imagen.

EN SAN ANTONIN

En la iglesia parroquial de San Antolín, mañana, Fiesta de la Ascensión del Señor a los Cielos, se celebrarán solemnes cultos.

Palencia al día Crónica de Tribunales

Señalamiento.

Para mañana, a las diez y media, se ha señalado el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Cervera, contra Epifanio Concejo Pérez, por robo.

Abogado: señor Zurita.

Procurador: señor Franco.

Revista de los mercados

GUARDO

En el mercado celebrado el día 6 del corriente, rigieron los siguientes precios:

- Trigo, 18 pesetas fanega.
- Cebada, a 14 pesetas la fanega.
- Centeno, a 16.
- Avena, a 10,50.
- Huevos, a 1,50 docena.

Impresión del mercado:

Según los precios sostenidos, por continuar las nieves y el frío, lo que retrasará la siembra de las judías.

Gran liquidación

de toda clase de confecciones de señora y niño; batas señora, a 4,50; vestidos, mudas 2 prendas, con combinaciones, corsés-fajas, medias seda natural, 5,50; hilo, desde 0,95; trajes para niños de 7 a 14 años, desde 8,90; camisas caballero, desde 3,75; calcetines, 0,25; superiores, 0,50; corbatas caballero, de 0,50; de alta novedad, 3,25; se liquida todo en breves días.

Mayor principal, 175

Carnet de Sociedad

Comunión.

Ha recibido por primera vez la santa comunión, de manos del ilustrísimo señor Obispo, la encantadora niña María Escobedo Ramos, hija de nuestro particular amigo don Gerardo Escobedo, oficial de la excelentísima Diputación provincial.

Reciba la familia de Escobedo Ramos, nuestra más cordial enhorabuena.

LEA USTED

El Diario Palentino

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

Fundada en 1924

Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y

NUTRICION. Análisis Clínicos de Sangre, Esputos, etc. Metabolismo

Coste de la Pasión, números 1 y 5, D. P. I. Anatómico 73

VALLADOLID

Una circular del ministerio de Agricultura

En el "Boletín Oficial" de hoy se inserta la circular siguiente:

Ilustrísimo señor: Llegan a este ministerio, con visos de gran certeza, noticias de que por una parte muy considerable de las fábricas de harinas no se posee el stock o provisión de trigo y harina señalado en el artículo séptimo del Decreto de 24 de octubre próximo pasado, precepto legal recordado por la regla novena de la Orden de 17 de enero último, y estimando este Departamento de imprescindible necesidad el cumplimiento de lo dispuesto para llegar, entre otros fines, al de atender del modo más eficaz y adecuado al normal abastecimiento de harinas para la fabricación de pan,

Este ministerio ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero. Todos los fabricantes de harinas desde el día 15 del mes de mayo corriente deberán mantener entre trigo y harina el stock fijado en el Decreto de 24 de octubre de 1933, equivalente a la producción normal de las respectivas fábricas durante treinta días, según los turnos en que habitualmente trabajan.

Segundo. A partir de la mencionada fecha de 15 del actual, se procederá a realizar las visitas de inspección que se estimen necesarias para asegurar el cumplimiento de la obligación impuesta, sancionándose las infracciones comprobadas con el máximo de la multa autorizada en el párrafo tercero del artículo 7.º del referido Decreto de 24 de octubre último; y

Tercero. Aquellos fabricantes de harinas que encuentren dificultades para la compra de trigo deberán ponerlo seguidamente en conocimiento de este ministerio para que por el mismo se les indique cuáles sean los puntos o lugares donde puedan efectuar las adquisiciones.

Lo que de Orden ministerial comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.—Madrid 3 de mayo de 1934.—Cirilo del Río.

Señor subsecretario de este Departamento.

Cuchichean los pollos, con atención. Vaya si cuchichean y con razón: Te has fijado, esa chica qué linda

vaya medias bonitas... ¡ay... su mamá!

fíjate bien qué bolso, vaya postín... pues todo se lo ha comprado donde

Sombreros, Guantes, Medias. Camisería fina para caballero.—Mayo 78.

Ayer tarde regresó de Madrid en automóvil, el alcalde, señor Del Olmo. Esta mañana se hizo cargo de la Alcaldía, a cuyo frente ha estado durante su ausencia el primer teniente señor Casañé.

A la hora de costumbre recibí a los informadores locales, a quienes dije estaba satisfecho de su viaje a la capital de la República, por las atenciones de que habían dispensado los directivos de la Casa de Palencia en Madrid, en las fiestas que la mencionada entidad ha celebrado para solemnizar la inauguración de su nuevo domicilio social, reconocido yuplicado agradecerían los informadores de su parte a la Junta de la citada asociación.

Añadió que había aprovechado su estancia en Madrid para realizar cerca de los ministros diversas gestiones sobre problemas municipales pendientes de solución administrativa. El domingo pasado por la noche visitó el alcalde al ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, para darle cuenta del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Palencia en la sesión del viernes último, cediendo al Estado los terrenos de asentamiento de los nuevos cuarteles de la Guardia civil, e interesarle a la vez para que el Gobierno, vista dicha cesión, acuerde su construcción inmediata, lo que contribuirá a resolver el conflicto del paro planteado en nuestra localidad.

El lunes por la mañana conferenció sobre el mismo asunto el señor Del Olmo con el inspector general de la Guardia civil, quien agradeció la deferencia que con el Cuerpo supone el acuerdo mencionado de cesión de terrenos, acogiendo con simpatía el interés del Municipio palentino por proporcionar a la Benemérita un alojamiento decoroso y manifestando que para el buen éxito de las gestiones iniciadas recomendaba al alcalde solicitara su intervención cerca del Gobierno de los diputados por la provincia, con objeto de lograr la inclusión de un crédito de consignación al efecto, en los presupuestos generales del Estado.

El alcalde visitó también en Madrid al director general de Primera Enseñanza, para tratar de la construcción de los nuevos edificios destinados a Escuela Normal del Magisterio. El director general de Primera Enseñanza le manifestó que la tramitación del asunto no podía resolverse entre tanto no acordara, según determinan las disposiciones legales, el Ayuntamiento además de la cesión de solares, contribuir con el 25 por 100 del importe de los gastos generales de construcción. El Ayuntamiento, previo acuerdo que se determinará en la sesión próxima, solicitará el concurso para satisfacer dicha cantidad, de la Diputación en otro caso de que la Diputación se ofreciera generosamente a prestar dicha ayuda económica, estimando el señor Del Olmo—las obras comenzarían inmediatamente cubriendo de cuenta del Estado el setenta y cinco por ciento restante.

También se ocupó el señor Del Olmo en Madrid, de la construcción del primer pabellón de la Escuela de Artes y Oficios. La obra, que obra en el Ministerio, es pendiente de informe del arquitecto señor Arenillas, de quien confía el Alcalde, dadas sus simpatías por nuestra población de palencia que desciende, lo resolverá favorablemente.

St. ministros para las Colonias escolares

Ayer tarde la Comisión de Acción Social, especial de Colonias constituida por los señores concejales Hernández, Gómez Arroyo, Casañé y González, adjudicó el suministro de ropas a las Colonias escolares a favor de los señores Calvo y Piñallo, Castillo, Ferrás (hijos), y Comercio "El In-

Limpieza en la Plaza de Abastos

La Comisión de Policía Urbana, ha girado en la mañana de hoy, una visita a la Plaza de Abastos, adoptando interesantes medidas en orden a limpieza de pasillos y mejora de los servicios de abastecimiento de carnes y pescados.

En su consecuencia, ha enviado al Inspector Vicerario de turno un comunicado en el que le ordena active los servicios de inspección sobre diversos artículos de consumo.

NOTAS E INFORMACIONES GENERALES

Según el señor Hidalgo el estado de Alarma no se mantendrá en España más de 5 o 6 días

Madrid.—El ministro de la Guerra manifestó que el estado de alarma no se mantendrá en España más de 5 o 6 días. Dijo también que ampliará las plantillas de coronales para que la facultad que tiene el ministro de conferir los mandos sea una realidad, pues antes no podía hacerlo por no haber más que un solo coronel para cada puesto. Agregó que parte del Consejo de Estado dedicado también a otros asuntos de orden político, entre ellos la concesión de un crédito de cerca de un millón de pesetas para establecer campos de concentración con objeto de poder realizar lo que se dispone en la ley de Vagos, y también fueron tratados otros asuntos de interés parlamentario, considerándose conveniente que se diera celeridad a algunos proyectos de ley, tales como la derogación de la ley de términos municipales y la ley de arrendamientos rústicos.

Se preguntó al señor Hidalgo si este problema que él trazaba para el Parlamento haría que se dilatase la vida de esta etapa parlamentaria y que, por lo tanto, las vacaciones no estarían próximas. El ministro contestó: —Yo creo que por lo menos hasta dentro de mes y medio no habrá vacaciones. Agregó que al Consejo de mañana llevaría unos decretos muy importantes para la aplicación de la ley de Amnistía y como aclaración a otros decretos complementarios de dicha ley, que condiciona la situación de algunas personas afectadas por la misma.

Dijo, por último, el señor Hidalgo, que el estado de alarma no se mantendrá en España más de cinco o seis días.

Subsidio para familias numerosas

Madrid.—Los diputados señores Aza y Martín Artajo, en nombre de la minoría popular agraria, visitaron en el Congreso al ministro de Trabajo para rogarle que restablezca en el correspondiente presupuesto la partida de subsidio a las familias numerosas, que fué suprimido por el señor Largo Caballero.

El señor Estadella les contestó que su criterio era favorable a la inclusión de esa partida, como lo demuestra el hecho de haberla incluido en la primera redacción de presupuestos, pero las economías introducidas la hicieron desaparecer. Sin embargo, está dispuesto a restablecerla en cuanto se le den los medios necesarios.

Así lo manifestaron los referidos

La Escuadra Japonesa en aguas españolas

Madrid.—El ministro de Marina manifestó que le había visitado el embajador del Japón para ponerse de acuerdo sobre el próximo viaje de ambos a Barcelona, con motivo de la llegada a este puerto de la Escuadra japonesa.

Dijo el señor Rocha que el día 14, el 15, dará una comida a la oficialidad japonesa en el "Jaime I"; el 16, el ministro del Japón dará una comida en un importante hotel de aquella capital; el 17 habrá un almuerzo en el barco almirante de la Escuadra japonesa. Además, habrá otros festejos organizados en honor de los japoneses, y a los que la oficialidad nipona corresponderá con otros.

La cosecha de trigo de este año

Roma.—El Instituto Internacional de Agricultura ha hecho público que, según el estado de los campos, la cosecha de trigo en Europa será inferior tanto a la de 1933, como a la de 1932. Acaso una de las pocas excepciones de esta baja sea la de España, donde parece esperarse una cosecha abundante.

En los Estados Unidos la cosecha será algo superior a la del año pasado, pero inferior a la media ordinaria.

En la India, la cosecha será mejor que en años anteriores, no tanto por la mayor producción por hectáreas, cuanto por la mayor extensión sembrada de trigo. Por último, en África del Norte la cosecha de trigo se presenta corriente.

A. PASCUAL HIGELMO

Del Hospital de San José y Santa Adela, (Cruz Roja) y del Instituto Rubio (Madrid)

CIRUJANO

DEL HOSPITAL DE PALENCIA

Rayos X — Electroterapia

Rayos ultravioleta

Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5

MAYOR 28, SEGUNDO

R. GUTIERREZ CABEZA

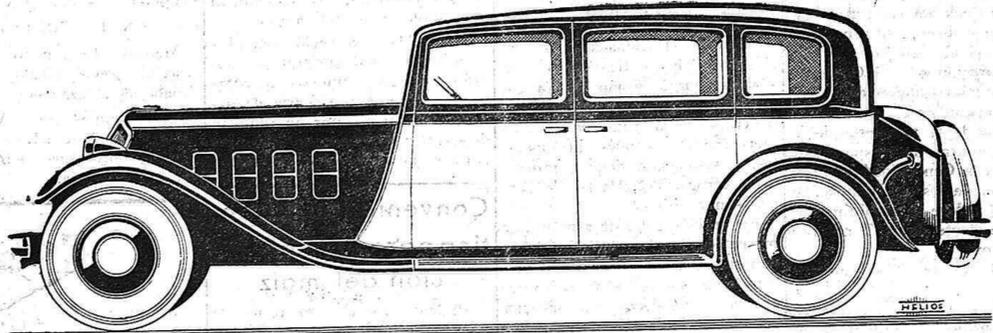
De la «Casa Salud Valdecilla»

Enfermedades de la Piel, sífilis y venéreas. Medicina general. Fisioterapia. Análisis de sangre, líquido cefalo-raquídeo y orina. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6.

MAYOR, 142.—PALENCIA

LEA USTED "EL DIARIO"

RENAULT VIVAQUATRE 1934 7 PLAZAS



EL CUATRO CILINDROS MAS AMPLIO Y MAS RAPIDO DEL MERCADO

Ancho de vía 1,44 m. delante. 1,45 m. detrás.

Distancia entre ejes 3,13 m.

Distancia del parabrisas o la luneta trasera 2,54 m.

Ancho interior 1,37 m.

Es el coche en que pueden viajar con toda comodidad 7 personas con sus equipajes.

CARACTERISTICAS:

Nuevo motor perfeccionado, amortiguado, con carburador "starter", con un mayor rendimiento, lo que le permite desarrollar velocidades superiores a 100 kms. por hora, con la suavidad de un 6 cilindros.

Sube rápidamente todas las pendientes.

Carrocería de nueva línea, muy amplia, para cinco personas.

Cristales de seguridad.

Neumáticos super-confort.

Amortiguadores hidráulicos a doble efecto

Caja de velocidades sincronizada.

Frenos energéticos y seguros sobre las cuatro ruedas, con tambor de freno de gran diámetro.

Adherencia a la carretera incomparable.

Se entrega con maleta trasera, juego de herramientas completo, rueda de repuesto vestida, parachoques delante y detrás, un nuevo cuadro con esfera de gran diámetro, en la que va incluido el cuenta-kilómetros totalizador y parcial, reloj, medidor de gasolina.

Suspensión en tres puntos insensibles a todas las reacciones.

Corrector de dirección suprimiendo todo género de vibraciones.

Ancho de vía superior al de todos los coches pequeños.

Chasis de tipo nuevo, rebajado y trapezoidal con traviesas tubulares.

Avance automático y manual.

Nuevo capot aerodinámico.

Depósito de gasolina de gran capacidad en la parte trasera que evita todo riesgo de incendios.

Filtro de aire, y de esencia.

Consumo de esencia: 12 litros por 100 kms.

Consumo de aceite mínimo.

Patente muy reducida.

Consulten precios a los concesionarios

CALDERON Y MATEO

MAYOR PRINCIPAL, 16

Si quiere comprar barato, visite "EL TRIUNFO"

Tejidos y Confecciones
Calle Mayor Principal, 115 al 119
NO CONFUNDIRSE! (Esquina a la calle Nueva)

TRATANTES

Las mejores blusas negras de las llamadas FRANCESAS, las encontrareis en el Comercio de Tejidos y Novedades de,

MANUEL POLO

Mayor principal, número 91

Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán de SANTANDER.

Vapor "ORDUNA", 13 de mayo

Motonave REINA DEL PACIFICO, 24 de junio

Vapor ORBITA, 22 de julio.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase, y carga.

Para informes, dirigirse a sus Agentes:

HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, número 9
SANTANDER

José Villanueva Sagredo

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos

Horas de consulta: DE 10 A 1 Y DE 4 A 6

Ha trasladado su consulta al número 16, de la calle Valentín Calderón, (antes San Juan)

Asalto de un Banco en Almoradí

Orihuela.—Comunican del pueblo de Almoradí, que ha sido asaltada la sucursal del Banco Central.

Cuatro individuos descendieron de un "taxi", matrícula de Alicante, y mientras uno de ellos quedaba a la puerta vigilando, los otros tres penetraron en las oficinas, y, empujando pistolas, obligaron a los empleados a levantar los brazos. Uno de los asaltantes encañonó al director, mientras se apoderaba de 36.000 pesetas que había en la caja.

A última hora corrían rumores de que el "taxi" y su conductor están ya en poder de la Policía de Alicante.

En Almoradí no había fuerzas, ya que los números que componen el puesto de la Guardia civil, están concentrados en Crevillente.

REPARACIÓN AUTOMÓVILES

Talleres ARTURO

ARTURO SIMÓN POZA

ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES.

VILES

Agricultores, se reparan toda clase de motores. Venta de automóviles, cubiertas, cámaras. Aceites y grasas.

Accesorios en general

CASADO DEL ALISAL, 55

— TELEFONO, NÚM. 237 —
PALENCIA

ANUNCIOS ECONOMICOS

AVENTADORA "BARUQUE" es la mejor y más ligera. Ahorra muchos jornales. Aunque os parezca pronto, debéis comprarla ahora porque os costará mucho menos que en verano. Concedo muchos plazos a quien no pueda pagarla al contado. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera. 4

LA MAXIMA PERFECCION EN RADIO. Con el SABA oírás usted orquestas, conferencias, discursos, canciones, masas corales, música religiosa, etc., con tanta realidad que le parecerá a usted tener los ejecutantes en su misma habitación. — Exclusiva, Feliciano Ortega Colombres, Almacenes de Maquinaria. Teléfono, 96. Apartado de Correos, 58, Palencia.

CULTIVADORES PARA REMOLACHA, PATATAS Y HORTALIZAS. Dispongo de tres clases de cultivadores a precios muy convenientes. Antes de adquirir uno, consúltame precio. Grates canadiense de todos los tipos de inmejorable calidad. Visite la exposición y encontrará en ella de toda clase de maquinaria en general Pablo Pinacho Marcos. Alisal 53. Palencia.

ALMONEDA, de tres a siete. General Amor, 65, segundo, centro.

LEGUMBRES del país y extranjeras. Precios especiales desde cinco kilos. Para los revendedores es muy interesante consultar precios de todos los artículos. La Florida, Ventas al detall. Carretera de Santander, número 2. Almacén y detall, Doctor Cajal, C. Establecimientos de Vena.

Luis G. Monge de Medina
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Y ABOGADO

Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Menéndez Pelayo, 25, segundo, izquierda. PALENCIA

AMA DE CRIA se ofrece casada, para criar en su casa. Para informes, en Paredes de Nava, calle del Manzano, número 9, con Esteban Retuerto Barón.

SE VENDE una vaca de raza holandesa, preñada, cumple el 23 de junio. Para tratar, con Feliciano Ortega, en Valdeolmillos.

SIDRA "EL GAITERO". Jugo, Mermelada de manzana. Ortega. Productos primera calidad.

HOY LLEGA un vagón de vacas de leche y novillas recién paridas y terneros para el suero y 10 terneras de 6 y 8 meses procedentes de la Montaña. Para tratar con Agustín Andresa, calle José Canalejas, número 24.

NO OLVIDE usted que cuantos transportes tenga que hacer por camioneta, (carga 3.000 kilos), le serán hechos con prontitud y economía por Martín Dueñas, Pablo Iglesias, 19, (antes Mayor Antigua). Teléfono número 17. Palencia.

ESCABECHES más de 2.000 cajas. Sucursales Ortega. Sólo primeras calidades.

ALTO. Se vende cal, teja, baldosín. Precios baratísimos, en la tejera de Primitivo Casares. Frente al cementerio. Palencia.

MUJER. Se necesita con buenas referencias para una finca, para cuidar a una o dos personas. Sitio sano, con más vecinos. Informes en los almacenes de maquinaria agrícola. Casado del Alisal, 53.

PARTICULAR, vende automóvil 12 H.P., conducción interior (lujo), Razón, Casado del Alisal, (talleres de electricidad de Anastasio Calvo).

VINOS y escabeches. Se venden de las mejores marcas y procedencias. Precios especiales para revendedores. La Florida. Ventas al detall. Carretera de Santander número 2. Almacén y detall, Doctor Cajal C. Establecimientos de Vena.

SE VENDE monte, a 16 kilómetros de Palencia, buenas vías de comunicación y todo género de comodidades. En esta Administración informarán.

MOLINO HARINERO. Se vende en Fuencaiente (Valle de Valdelucio), dando grandes facilidades para el pago. Informes al propietario, don Dionisio Ruiz.

LABRADORES. No compréis vides americanas sin antes visitar las acreditadas que posee Isidoro Robles, haciéndolo así os convencereis de su buena calidad y economía. Puente de Hierro, primera huerta, derecha. Palencia.

ANTES de decidirse a hacer sus encargos de calefacción y cuartos de baño, consulte precios a: Teodoro Arias, García Ruiz, 21, 2.º Palencia. Presupuestos gratis.

CASA se vende en la calle Menéndez Pelayo, número 18, actual residencia de las Religiosas Esclavas. Informarán en esta Administración.

MAQUINAS segadoras. Tres Cormick y tres Deering; una taladradora, todo a prueba y semi nuevas. Se venden. Taller de Teodoro Alonso. Astudillo.

Quando pida COÑAC exija **DOMECO**

Agencia para Burgos y Palencia Viuda de Luis de Pablo.—Burgos

MOTORES eléctricos, vendo de ocasión de 1/2, 1, 2 y 3 caballos de fuerza. Talleres Volta. Becerro de Bengoa, número 8. Palencia.

MARIANO SANCHEZ
PINTOR

de toda clase de trabajos concernientes al ramo. Trabajos esmerados. Presupuestos gratis.

BONDAD, 5 — PALENCIA

AUTOMOVILES

3 Studebaker, se venden baratísimos; uno tipo Big de 7 plazas, carrocería y tapicería nuevas, en 7.000 pesetas.

Uno tipo Standard de 5 plazas, capota fija en 3.000 pesetas.

Uno tipo Croat Standard 5 plazas, cerrado con dos puertas en 4.000 pesetas.

EMILIA LOPEZ
"Granja EMILIA"
Frente a la estación del Norte. PALENCIA

OCULISTA YAGÜES GARCIA

TRASLADO SU CONSULTA A BOCA-PLAZA, 4, 1.º

ESQUINA A MAYOR PRINCIPAL (ENCIMA DEL BAR PALENTINO)

PALENCIA

OBJETOS DE ESCRITORIO

El mejor surtido le presenta la **PAPELERIA**

Mapino

MayorPral., 55 :: Teléfono 33

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA MENCHETA

Noticias de primera hora

En el Consejo de hoy se trató sobre el problema del trigo y mañana aparecerá un decreto en la "Gaceta" sobre este asunto

Se autorizó el traslado a Madrid de los restos de Galán y García Hernández

EL CONSEJO DE HOY

Madrid.—Esta mañana se celebró Consejo de ministros en la Presidencia. El alto comisario señor Rico Avello, visitó al señor Samper para darle cuenta de los asuntos de Marruecos, a don de marchará el sábado. Probablemente no volverá a Palacio, porque ya se ha despedido del jefe del Estado y el señor Alcalá Zamora piensa marchar a Priego, después del Consejo de mañana.

No iba a dar cuenta de los asuntos de Ifni, porque no eran de su competencia. Corresponden a las comisiones cartográficas francesa y española. La francesa, salió ayer de París, y la española, saldrá dentro de breves días.

Los periodistas le dijeron que circulaba insistentemente el rumor de que no tardaría en ser presidente del Consejo, a lo que

S. MORO

De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general RAYOS X Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6 Muro, 21, 2.º izquierda PALENCIA

contestó el señor Rico Avello que no tenía fundamento, alguno tal suposición.

Al salir los ministros, el de Agricultura manifestó a los informadores que en el Consejo se había tratado la cuestión de la cotización del trigo, sobre la que esta misma tarde entregaría una nota, correspondiente a un decreto que mañana aparecerá en la "Gaceta".

El señor Hidalgo dijo que el viernes marcharía a Galicia.

La referencia oficiosa entregada a los informadores por el señor Estadella dice que en el Consejo se acordó conceder la Banda de África a los señores Lerroux y Álvarez Buylla.

Se autorizó el traslado a Madrid de los restos de Galán y García Her-

nández, previo acuerdo sobre la forma en que ha de verificarse entre la representación del Gobierno y las familias de los dos capitanes.

Decreto nombrando director de Industria a don José María Vidal.

Otro relativo al Instituto de Oceanografía.

El señor Estadella informó sobre la huelga de Zaragoza, y la reunión celebrada entre los representantes patronales y obreros de la industria se acordaron unas bases que serán sometidas a la aprobación de las respectivas organizaciones. En caso de que ambas se declaren en sentido favorable, los obreros se reintegrarán mañana al trabajo.

La impresión que el Gobierno tiene sobre la solución del conflicto es optimista.

Se trató de la propuesta de la comisión mixta de traspaso de servicios a la Generalidad sobre la adaptación de los de Justicia, en cuanto se refiere al nombramiento de presidente de la Territorial de Barcelona.

Idem de los servicios penitenciarios.

Mañana el Gobierno celebrará nuevo Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

LOS METALURGICOS NO LLEGAN A UN ACUERDO

Madrid.—Ayer tarde se reunió en la Dirección general de Trabajo el pleno del Consejo de Trabajo con el Comité patronal y el comité de huelga. Presidió el presidente del Consejo de Trabajo, señor Posada.

En la reunión no se ha llegado a ningún acuerdo. Según nos ha manifestado el director general de

Trabajo, don Daniel Riu, le ha visitado el señor Posada, quien le manifestó que mañana le enviará las actas de todas las sesiones celebradas. El señor Riu dijo que con esto se complicaba la situación, pues el objeto de haber enviado al Consejo de Trabajo la moción del asunto era que el Consejo adoptara algún acuerdo u orientación, que sirviera de base al Gobierno para tomar una determinación definitiva en este asunto.

Se han recibido muchos telefonemas de protesta por la jornada de cuarenta y cuatro horas.

PLAN PARLAMENTARIO PARA HOY

Madrid.—Terminada la sesión, el señor Alba participó a los periodistas que la sesión de hoy comenzará con la discusión del dictamen sobre aumento de tarifas ferroviarias; después, presupuestos, y si quedase tiempo, proyecto de derogación de la ley de Términos municipales.

En relación con este asunto, hay presentada una proposición de la minoría socialista, firmada en primer lugar por el señor Blázquez, que pudiera encerrar una fórmula de solución para este problema.

SE SEPARAN DE LA U. G. T.

Valladolid.—La Asociación de auxiliares de Farmacia, ha acordado, después de una prolongada y viva discusión, separarse de la Federación Nacional de auxiliares de Farmacia, que está incorporada a la Unión General de Trabajadores.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Mañana, grandes sesiones de cinematógrafo, estrenándose la maravillosa superproducción ATLANTIDA, un prodigio de la técnica.

Ruedas con Rodillas

Espera ver los nuevos modelos de

OPEL Y CHEVROLET

que muy en breve serán expuestos en la Agencia Chevrolet

Concesionario: Jesús Puertas Núñez Mayor Principal, número 135

LEA USTED El Diario Palentino

las lanas y sedas para entretiempo más originales y modernas

EL SIGLO XX

¿Los zapatos de moda? ¡Calzados "EL RAYO"!

Suma solidez -- Gran novedad -- Máxima elegancia

CALZADOS "EL RAYO" -- MAYOR PRAL., número 47

La concesión de préstamos a los agricultores

Madrid.—El ministro de Agricultura señor Cid, recibió a los periodistas, manifestando que el Gobierno se había preocupado en el Consejo del problema del trigo.

Mañana aparecerá en la "Gaceta" un decreto determinando los préstamos que el Gobierno hará a los agricultores antes de la próxima cosecha con objeto de facilitar los trabajos de recolección y regular las cotizaciones del cereal en el mercado. Los préstamos se determinarán desde cien pesetas por hectárea de trigo sembrado, fijándose como cifra tope la de diez mil pesetas. Dispone para estos préstamos el Banco de Crédito agrícola de cuarenta millones de pesetas.

Dicho decreto contiene además reglas para la facilitación también de préstamos a los Sindicatos agrícolas, grupos de agricultores y entidades que se dedican a la explotación del campo.

Hecha la recolección—añadió el ministro—los agricultores podrán conseguir nuevos auxilios con la garantía prestataria de depósitos de trigo, por un importe del 70 por 100 marcado por las cotizaciones a precios de plaza.

Convenio con Argentina para la importación del maíz

Madrid.—En el ministerio de Estado ha sido facilitada a la Prensa la siguiente nota:

Por las negociaciones llevadas a cabo en Buenos Aires, entre la Embajada de España y el Gobierno Argentino se ha llegado a un acuerdo, en virtud del cual se atribuye a la República Argentina el cupo de 73.500 toneladas de maíz, del contingente total de 75.000 toneladas de importación que ha de hacerse en España.

El valor de la concesión se comutará por el de otros artículos que comprará a España aquella República, para lo cual la Comisión argentina de Control de cambio, concederá permiso con objeto de que la reintegración de sus importes se verifique a la misma cotización de divisas del cambio general, con arreglo a las disposiciones vigentes en aquel país para las exportaciones de toda clase de productos.

Entre los productos que la República Argentina se compromete a comprar en compensación por la importación del maíz, figura preferentemente el arroz.

Lucio González E. de Medina

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Barrio y Mier, 14, principal. PALENCIA

Noticias de última hora

Ha sido destituido Queipo de Llano del cargo de Director General de Carabineros por una carta que publicó en la Prensa

Esta tarde llegó a las Cortes, acompañado de varios diputados, Calvo Sotelo

EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid.—Esta mañana visitaron al jefe del Estado los señores Lerroux y Cantos y el general en jefe de las fuerzas de Marruecos.

EL NUNCIO EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—Esta mañana visitó a Samper el Nuncio de Su Santidad monseñor Tedeschini. Al salir manifestó a los periodistas que su visita no había tenido otra finalidad que cumplimentar al presidente. No hablaron de las negociaciones con el Vaticano.

EN INSTRUCCION

Madrid.—El ministro de Instrucción, señor Villalobos, ha ordenado el aplazamiento del curso de alumnos del Magisterio, hasta tanto se resuelvan las observaciones formuladas por la Facultad de Pedagogía.

QUEIPO DE LLANO, DESTITUIDO

Madrid.—Al llegar esta tarde el ministro de Hacienda señor Marraco al Congreso, le abordaron los periodistas preguntándole si era cierta la destitución del general Queipo de Llano, director general del Cuerpo de Carabineros.

—Efectivamente — respondió secamente el señor Marraco. — Se le ha depuesto.

Insistieron los informadores sobre las causas de la destitución, a lo que replicó el ministro:

—Pues sencillamente, porque o sobraba el ministro de Hacienda o sobraba él.

Se sabe que la destitución del general Queipo de Llano obedece a la publicación de una carta en "Informaciones" sobre el aumento de sueldo a los Carabineros.

Los socialistas piden votación nominal, votando a favor del dictamen 109 diputados y 30 en contra.

El resultado de la votación es acogido con rumores.

Queda proclamado diputado el señor Calvo Sotelo.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de aumento de tarifas ferroviarias.

El señor Blanc, dice que dicho aumento favorece al personal ferroviario.

Impugna un voto particular del socialista Trifón Gómez, que se metido a votación es rechazado por 78 votos contra 34.

(Continúa la sesión)

CALVO SOTELO EN LA CAMARA

Madrid.—Esta tarde llegó a la Cámara el señor Calvo Sotelo. Le acompañaban los señores Goicoechea, Suárez de Tangil y Casanueva.

Acudieron a saludarle diputados de diversas ideologías.

Pasó al salón de Conferencias, donde los fotógrafos, tiraron varias placas.

RINEN AL DISCURSO LAS CUENTAS

Oviedo.—Ayer noche, se reunieron en la Casa del Pueblo los empleados y obreros de la Diputación que forman parte de la sociedad. Uno de los asuntos a tratar, era la cuestión de ingresos y gastos, y como quiera que había algunos defectos en las cuentas, se produjo una viva discusión, que terminó en colisión entre los asistentes, cambiándose incluso algunos golpes.

El delegado de la Autoridad suspendió el acto, pero no le obedecieron, y se vio obligado a reclamar el auxilio de los guardias de Asalto, que sólo con su presencia disolvieron a los reunidos.

GAFAS-LENSES

despacho en el acto de recetas. CASA SALAMANCA

AUTOBUS TIROTEADO

Barcelona.—Ayer noche, cuando marchaba a encerrar en las celdas de autobuses de la barriada de San Martín, un autobús de la línea de Badalona, conducido por José Martínez, fue tiroteado por grupos que se habían apostado en la carretera.

Resultó levemente herido el pasajero Francisco Valle, y los demás se salvaron porque se arrojaron rápidamente al suelo.

El vehículo presentaba un gran número de impactos.

Dada una batida por aquellos alrededores, se ha detenido a tres individuos por sospechosos e indocumentados.

DEVORADA POR LAS RATAS

Ferrol.—Ha sido encontrada muerta en su domicilio Balbina Farrina. Le faltaba parte de una pierna y un ojo, que habían sido devorados por las ratas.

LOS MINEROS DE PUERTO LLANO

Ciudad Real.—Aceptado el mandato ministerial por las organizaciones obreras, se han reintegrado esta mañana al trabajo todos los mineros.

EL GENERAL BARRERA A MADRID

San Sebastián.—Ha marchado a Madrid el general Barrera, para ponerse a disposición del Tribunal Supremo con el fin de accederse a los beneficios de la amnistía.

PARA TRANSPORTES RÁPIDOS Y ECONÓMICOS CAMIONES

¿Desea Ud. un coche elegante y económico? Compre un OPEL Concesionario JESUS PUERTAS NUÑEZ PALENCIA Exposición, Mayor Pral., 135

Señora...

la moda indica estampados ¿ha visto nuestras colecciones? HAY PRECIOSIDADES y muchísimos estilos, muchos.

Calvo y Picallo



No se resigne a comprar cada ocho días un par de alpargatas, que aunque le cuesten sólo cuatro reales, en tres meses supone un gasto de doce pesetas, mientras que un sólo par de SIETEVIDAS dura los tres meses.

La goma de SIETEVIDAS es ingastable, la lona gruesa y la plantilla interior de fibra vegetal, saludable.

SIETEVIDAS significa economía, comodidad e higiene. Exija SIETEVIDAS.

DEPOSITARIO: HIJO DE VENTURA DEL OLMO PALENCIA